

ACTIVIDADES DEL CENTRO DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE FUNCIONARIOS

I. Cursos celebrados durante el mes último

1. IV CURSO PARA FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Durante el pasado mes de diciembre se ha seguido desarrollando en este Centro el IV Curso para Funcionarios Directivos del Ministerio de la Gobernación.

El día 22 del citado mes tuvo lugar la sesión de clausura, dentro de la décima y última semana del curso.

La octava semana (del 4 al 9) se caracterizó por dos ciclos de Derecho administrativo a cargo de los Profesores Aurelio Gualta y Rafael Entrena, Catedráticos de la disciplina en las Facultades de Derecho de Zaragoza y Barcelona, respectivamente. A cargo del primero estuvieron cuatro conferencias sobre el tema «Administración general y administraciones especiales», y a cargo del segundo, dos conferencias sobre «Procedimiento administrativo». El reverendo Padre Antonio Pérez siguió con su curso habitual acerca de «Problemas de deontología profesional», y el señor Casals Marcén habló de la «Normalización y racionalización de material».

En la novena semana (del 11 al 15) se incluyó un breve ciclo de dos sesiones sobre «Protocolo y relaciones sociales» a cargo del señor Rodríguez Ponga; el señor Benítez de Lugo habló de la «Comisión clasificadora y de personal de las entidades estatales autónomas», y el Profesor Arellano, de la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla, trató el problema de «La estructura social de España»; a cargo del señor De la Villa Gil corrieron dos conferencias acerca de «La previsión social en España» y «De la previsión a la seguridad social: problemas y directrices»; el Profesor Garrido Falla intervino nuevamente con una conferencia sobre «La responsabilidad de la Administración y de sus servidores», y el reverendo Padre Antonio Pérez continuó con su cursillo relativo a «Problemas de deontología profesional».

Por último, en la décima semana (del 18 al 22), el Profesor Galvañ Ezcútia, Catedrático de Derecho administrativo en la Facultad de Derecho de Valencia, dictó dos conferencias sobre el tema «El Gobierno Civil y la Administración local»; los señores Torroba, De la Sierra, Gutiérrez Arroyo y Nafría trataron, respectivamente, de «La Policía de Tráfico», «La labor de la Comisión Nacional de Productividad Industrial», «Los planes de colonización interior» y «El Secretario general como colaborador inmediato del Gobernador civil». Además de la sesión habitual a cargo del reverendo Padre Antonio Pérez hay que resaltar

en esta semana la realización de dos pruebas psicotécnicas para determinar el coeficiente intelectual de los participantes en el curso.

Hay que destacar especialmente la intervención en estas semanas del Director general del Departamento, señor Oriol Urquijo, quien se ocupó de la «Beneficencia y asistencia social»; del Gobernador civil de Cáceres, señor Herrero Fontana, que disertó sobre la «Función de mando en el Gobierno Civil»; del Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, señor Mortes Alfonso, que trató de «Planes de construcción, reparación y modernización de carreteras», y de los Secretarios generales técnicos de los Ministerios de Información y Turismo y de la Vivienda, respectivamente, señores Del Río y Serrano Guirado, que desarrollaron sendos temas sobre «Los planes de turismo» y «Los planes de vivienda».

A lo largo del mes de diciembre los participantes en el curso han realizado visitas de estudio a la empresa Gal y al Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado.

Se ha seguido, además, exponiendo las ponencias de los cursillistas, habiendo sido discutidas las siguientes:

- «La Administración provincial. El significado de las Diputaciones Provinciales en la organización administrativa española. Sus nuevas perspectivas en la cooperación a servicios municipales», por don Agustín Pastor Jordá.
- «La Administración municipal. El Municipio ante las exigencias de la vida moderna. Los micro-municipios y los macro-municipios: estudio sobre las posibles soluciones a los problemas que plantean», por don Juan Capó Porcel.
- «El sistema representativo en los órganos municipales. Las elecciones. Consideraciones políticas y técnico-jurídicas sobre las experiencias obtenidas en el sistema vigente», por don Mario Hermida González.
- «La competencia municipal: su alcance y relación con la competencia de otras esferas de la Administración. El funcionamiento de los órganos municipales», por don Fernando Ferrín Castellanos.
- «El control de los organismos locales por la Administración general, singularmente por el Ministerio de la Gobernación. Consideraciones críticas sobre los fines, forma y eficacia del citado control», por don Víctor López Rodríguez.
- «Los bienes de las Corporaciones locales; especial referencia al problema de los bienes comunales. Las obras de las Corporaciones locales: los problemas urbanísticos en particular», por don Antonio Palao Hernández.
- «El personal de las Corporaciones locales y sus modos de adscripción. Problemas que suscitan las competencias compartidas en esta materia», por don Gregorio Rubio Nombela.

- «Las haciendas locales. El sentido de la reforma de 1953 y de otras orientaciones posteriores», por don Joaquín Esteban Mompeán.
- «La Ley de Tasas y Exacciones Parafiscales: sus efectos prácticos y su significación teórica en cuanto al modo de sufragar el coste de los servicios públicos», por don Rafael de Lluís Anchorena.

2. VI CURSO SUPERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

De los días 4 al 12 de diciembre se ha desarrollado en el Centro el VI Curso Superior del Instituto Nacional de Previsión, de acuerdo con el plan de formación y perfeccionamiento profesional de funcionarios del citado organismo. Han participado en el mismo veinte funcionarios de nivel medio. La duración y programa del curso han sido los habituales, conforme se ha reseñado en crónicas anteriores.—L. E. V.